

*¡Por una **VIVIENDA DIGNA, ASEQUIBLE y para TODAS y TODOS!***

El acceso a una vivienda digna se ha convertido en uno de los principales problemas nuestro país. No se trata de una dificultad coyuntural, sino de un problema estructural que afecta de manera directa a cada vez más personas trabajadoras, condicionando su calidad de vida, su estabilidad y su capacidad de desarrollar un proyecto vital.

Hoy, la vivienda se ha convertido en uno de los principales factores de desigualdad y exclusión social.

UGT y CCOO denunciamos que el mercado del alquiler continúa tensionado y fuera del alcance de amplias capas de la población. Por ello, **es imprescindible prorrogar los contratos de alquiler**, ofreciendo estabilidad frente a subidas abusivas y evitando que cientos de miles de personas se vean obligadas a abandonar sus hogares por incrementos inasumibles. En este sentido, es fundamental **limitar los precios** del alquiler para que no superen el 30% de los ingresos del hogar y, asimismo, **reformar el mercado hipotecario** en el actual contexto de subida de tipos para garantizar ese mismo umbral en las cuotas.

La raíz del problema reside en la falta de un parque público de vivienda suficiente. España arrastra un déficit histórico, provocado por décadas de políticas que han puesto la vivienda al servicio del mercado y la especulación, es necesario corregirse mediante una apuesta decidida por la **ampliación de la vivienda pública**, garantizando **precios asequibles y una protección permanente**.

La vivienda no puede seguir tratándose como un bien especulativo, sino como un derecho. Un pilar más del estado de bienestar. En este contexto, **denunciamos el papel de los fondos de inversión y grandes tenedores**, que operan como agentes especuladores, tensionando los precios y expulsando a la población de sus barrios. Es urgente **regular su actividad** para evitar prácticas abusivas que atentan contra el interés general.

Asimismo, reclamamos la **aplicación de moratorias en situaciones de especial vulnerabilidad**, como herramienta imprescindible para proteger a los hogares con menores rentas frente a desahucios y situaciones de exclusión residencial. **Nadie puede quedarse en la calle.**

UGT y CCOO, impulsamos un decálogo, incluido en la **propuesta sindical unitaria**, con medidas urgentes para garantizar el derecho a la vivienda: regulación de precios, refuerzo del parque público, protección de inquilinos y limitación de la especulación. **Con el objeto de hacer efectivo el derecho a la vivienda como eje central de las políticas públicas.**

Queremos también **visibilizar la situación específica de las personas trabajadoras desplazadas**, que no tienen posibilidad de acceso a una vivienda digna, especialmente en las zonas turísticas por el auge, entre otros factores de las viviendas de uso turístico (VUT), en muchas ocasiones sin regularización alguna. Esta presión turística está expulsando tanto a la población residente como a las personas trabajadoras de sectores esenciales. **El derecho a la vivienda es inseparable del derecho al trabajo.**



**“ÚNETE AL 1º DE MAYO
PARA REIVINDICAR ESTE DERECHO”**